

Ética y cuidado desde el currículo

Ethic and care from the curriculum

Ética e cuidado desde o currículo

Adriana Lucia Valdez Fernandez^{1a}

<https://orcid.org/0000-0002-3314-3804>

Angélica Molano R.^{1b}

Libia Jannet Rodríguez^{1c}

<https://orcid.org/0000-0003-3396-4853>

Pastor Ovidio Benavides^{1d}

<https://orcid.org/0000-0002-7592-7260>

Resumen

Objetivo: Realizar un análisis curricular a partir de la reflexión crítica sobre su pertinencia con el fin de aportar a la formación de los futuros profesionales en enfermería. **Material y métodos:** Metodología cualitativa a través del método de revisión documental que partió del análisis de documentos institucionales y literatura internacional. **Resultados:** Se evidenció que el currículo se guía bajo un paradigma disciplinar-técnico y un enfoque de cumplimiento institucional, por lo cual, pensar en un plan de área de Ética y cuidado basado en las experiencias de aprendizaje y de investigación docente exige una mirada amplia del contexto cultural y social, dentro del cual se llevan a cabo situaciones de cuidado de enfermería. **Conclusión:** Nos encontramos en un sistema educativo en el cual hay un conocimiento técnico preestablecido que obedece a unos objetivos institucionales, pero se requiere crear una alternativa basada en el paradigma crítico investigativo del currículo que permee el plan de curso de “Ética y cuidado”.

Palabras clave: educación, currículo, bioética, ética en enfermería

Abstract

Objective: Carry out a curricular analysis based on critical reflection on its relevance in order to contribute to the training of future nursing professionals. **Material and methods:** Qualitative methodology through the documentary review method that started from the analysis of institutional documents and international literature. **Results:** It was evident that the curriculum is guided by a disciplinary-technical paradigm and an institutional compliance approach, therefore, thinking about an area plan of Ethics and care based on learning experiences and teaching research requires a broad view of the cultural and social context, within which nursing care situations are carried out. **Conclusion:** We are in an educational system in which there is a pre-established technical knowledge that obeys some institutional objectives, but it is necessary to create an alternative based on the critical research paradigm of the curriculum that permeates the course plan "Ethics and Care".

Keywords: education, curriculum, bioethics, ethics in nursing

¹ Universidad del Cauca. Colombia

^a Enfermera. Especialista en Administración en Salud. Magister en Administración de empresas. Doctora en Ciencias de la Educación Rudecolombia. Docente asistente de Planta/ Facultad Ciencias de la Salud

^b Psicóloga. Especialista en Política Social. Magister en Estudios Políticos. Estudiante de doctorado Rudecolombia Colombia.

^c Lic. en educación con especialidad en Biología. Magister en Educación. Candidata a doctor en Ciencias de la Educación Rudecolombia.

^d Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones. Magister en Educación. Candidato a doctor Doctorado en Ciencias de la Educación Rudecolombia. Investigador Innovación Cauca.

Resumo

Objetivo: Realizar una análise curricular a partir da reflexão crítica sobre a sua pertinência a fim de contribuir para a formação dos futuros profissionais de enfermagem. **Material e métodos:** Metodologia qualitativa através do método de revisão documental que partiu da análise de documentos institucionais e literatura internacional. **Resultados:** Evidenciou-se que o currículo se orienta sob um paradigma disciplinar-técnico e um enfoque de cumprimento institucional, pelo qual, pensar em um plano de área de Ética e cuidado baseado nas experiências de aprendizagem e de pesquisa docente exige um olhar amplo do contexto cultural e social, dentro do qual se realizam situações de cuidado de enfermagem. **Conclusão:** Nós estamos em um sistema educacional em que há um conhecimento técnico preestabelecido que obedece a objetivos institucionais, mas requer-se criar uma alternativa baseada no paradigma crítico investigativo do currículo que permeia o plano de curso de "Ética e Cuidado".

Palavras-chave: educação, currículo, bioética, ética em enfermagem

Introducción

Siempre ha sido perentorio que la Universidad se integre a las problemáticas, situaciones y aspiraciones de la sociedad, como una forma de contribución para el progreso y desarrollo de una región o país. Por lo anterior, centramos nuestra atención en el proceso formativo y realizamos un análisis del plan de la asignatura "Ética y cuidado" de un Programa de Enfermería de una Universidad ubicada al suroccidente de Colombia, con el fin de comprender el sentido de la formación humana de un profesional del área de la salud.

Así, en lo relacionado con la enfermería, la universidad prepara profesionales para un contexto mundial en el que tienen lugar la prestación y la gestión de los cuidados dentro de la atención de salud. Teniendo en cuenta que nos encontramos en una realidad (del siglo XXI), en el que el mercado mundial incluye la libre y rápida circulación de los profesionales en enfermería.¹ Lo anterior, denota la necesidad de construir nuevos rumbos en el campo de la Educación Superior.²

En respuesta a que nos encontramos en hegemonía del conocimiento técnico-preestablecido, el cual obedece a unos objetivos institucionales, más que a la ética del cuidado,³ y presenta falta de acoplamiento práctico de estas temáticas.⁴

En este sentido, parece importante considerar la visión Posner⁵ sobre el currículo como un documento que, según su visión y aplicación, responde a distintos tipos de currículo, de modo que se habla de la existencia de currículos simultáneos que coexisten y se interconectan en una institución educativa. Entre los significados que estos pueden tomar, propone aquellos que responden según los contenidos y objetivos de la enseñanza; estrategias de enseñanza, alcance y los resultados esperados; especificaciones de los cursos y libros de texto utilizados; organizaciones y especificaciones del contenido del curso; o Plan de estudios, que se refiere a una estructura o camino determinado con un objetivo final establecido. Esta visión del currículo, permite evidenciar que en primer lugar cada visión o concepciones tiene implicaciones políticas y éticas. De igual manera, al hablar de la existencia de currículos simultáneos, se hace evidente el hecho que en la práctica docente el uso de un plan específico de enseñanza, no puede tomarse como un hecho que se cumple a cabalidad, es solo por medio del análisis y la reflexión sobre el currículo usado que se puede aportar de manera significativa a la formación de los estudiantes. De este modo, el objetivo del presente trabajo fue

realizar un análisis curricular de la asignatura “Ética y Cuidado” a partir de la reflexión crítica sobre su pertinencia con el fin de aportar a la formación de los futuros profesionales en enfermería.

Material y métodos

Investigación cualitativa tipo análisis documental⁶ realizada entre el 2017 y 2020, para lo cual se realizó en primera instancia la revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del año 2008 y el vigente del Programa de Enfermería, destacando de este los aportes a la estructuración del perfil profesional y los lineamientos para el fortalecimiento de las competencias en los estudiantes. Como segunda actividad se realiza una revisión y análisis de literatura internacional, realizando la consulta por medio de las palabras: educación, currículo, bioética, ética en enfermería y los correspondientes términos en inglés, en distintas bases de datos como SciELO, Dialnet, Ebsco, Redalyc, Isis, Scopus, Proquest, PubMed, y distintos repositorios de tesis de universidades.

Del análisis teórico, se obtienen las visiones en las categorías de estructura, contenido y ubicación de las asignaturas y propuestas equivalentes encontradas, proporcionando la guía para el análisis del currículo, especialmente de la pertinencia de las temáticas trabajadas. De modo que, en la tercera actividad, se definen con exactitud las categorías, teniendo en cuenta que esta información debe ser contrastada con los hallazgos de la revisión al PEI del 2008 y vigente, además de los lineamientos dados por el Consejo Nacional de Acreditación Colombiano (CNA).

Posteriormente, se trabajó con las evaluaciones de la asignatura de los estudiantes de VIII semestre, donde se lleva a cabo un análisis del discurso, extrayendo de este las categorías antes mencionadas. Finalmente, como insumo documental, se revisó el programa del curso; los informes de evaluación de la asignatura; el documento de autoevaluación con fines de acreditación del Programa de Enfermería y el Proyecto Educativo del Programa de Enfermería articulado al Proyecto Educativo Institucional de la Universidad. Lo anterior, comparando los hallazgos categóricos de las visiones externas, las visiones formales de la Universidad, los lineamientos nacionales y el currículo al que se ven enfrentados los estudiantes de enfermería. Esta investigación se clasificó como sin riesgo en razón a que responde a un método documental retrospectivo, que no implica ninguna intervención, hace parte del proyecto de tesis doctoral titulado “Sentidos sobre la bioética que emergen en las prácticas formativas de enfermería en un contexto intercultural” que fue avalado por el comité ética de la vicerrectoría de investigaciones de la Universidad del Cauca mediante ID:4709 del 6 de marzo de 2018.

Resultados

De la actividad de revisión de los PEI del Programa de Enfermería, se evidenció que el currículo se fundamenta según el marco normativo,⁷ respondiendo a un paradigma que tiene como centro la aplicación práctica del conocimiento disciplinar-técnico. Sin embargo, el PEI destaca la necesidad de incluir temáticas de interculturalidad al plan de estudios, para facilitar el abordaje del cuidado pertinente a las necesidades específicas de las poblaciones indígenas y afrocolombianas. Indicando que sigue las recomendaciones resultantes del proceso de la primera renovación de la acreditación y el contexto de la región (gran diversidad étnica y cultural).

El documento define a la enfermería, como el “arte y la ciencia práctica, humana y social del cuidado; se cimenta además en los referentes históricos de la enfermería, y en su conceptualización, entendida como una Disciplina Profesional con un cuerpo de conocimientos propios, en torno a un objeto de estudio particular el cuidado de la salud y de la vida”.⁷ Denotando interés por orientar temáticas y

fundamentos teóricos de los modelos de atención de enfermería, pero además presta atención a la orientación ética y la interculturalidad.

El tema de la ética e interculturalidad es complementado con nuevos conceptos y tendencias desarrolladas, como es el caso de la bioética.⁸ Con el fin de responder a la construcción del cuidado y formación en salud como necesidades del contexto del Cauca. Al respecto, el programa pone énfasis en el cuidado en enfermería como un acto de dimensión ontológica, existencial y ética caracterizado por crear vínculos significativos con individuos concretos, que en el plano profesional incluye reflexión, crítica, conocimiento, intuición, habilidades y calidad emocional. Por tanto, debe reafirmarse y actualizarse en el saber científico y técnico dentro del marco de atención en salud y del contexto social, cultural, económico y político en que se practica.⁹

Con base en lo anterior, el currículo es una apuesta a construir un profesional arraigado, con una historia, una identidad y una constitución afectiva y emocional determinadas. Donde lo ético se inscribiría en la tarea incesante de dejar de ser lo que se nos impone que seamos, trabajo que es una labor paciente de libertad, de lucha, de reinventarse, de hacer que la propia existencia sea testimonio de su acto creativo. Esta apuesta aporta a la construcción de la formación humana del futuro enfermero, quienes han expresado de manera verbal y escrita en las evaluaciones de la asignatura, que la consideran importante y bien planteada, aporta a su crecimiento como personas y profesionales, incentiva el análisis y la lectura, siendo importante darle mayor relevancia a la formación ética y humanística. De igual forma sugieren que esta asignatura debería ser dictada en semestres inferiores ya que enseña el abordaje holístico de los sujetos de cuidado.¹⁰

En cuanto la estructuración de los temas, se denota una gran relevancia abordando temas de interés y necesarios para el ser y hacer del profesional de enfermería. De igual forma, plantean un desarrollo de ellos de una forma dinámica (los foros, la invitación de profesionales y elaboración de fichas de artículos de investigación) lo cual facilita la comprensión y la formación de criterio propio. Sumado a esto, los docentes han generado un impacto positivo en cada uno de los estudiantes.¹⁰ Muestra de ello, es cuando en las evaluaciones afirman que les gusta abordar lo humano, el ser, los valores y la ética de cada quien, el sentir esa empatía con el sujeto de cuidado “tratar a la otra persona, como me gustaría que me trataran”. Siendo una materia que enseña ser mejor persona y profesional.¹⁰ Es así, como la carrera de Enfermería hace que los profesionales deban responder acertadamente a situaciones desconocidas e ir más allá de su conocimiento y se requiera crear interpretaciones particulares para determinadas situaciones.

Discusión

El análisis de la revisión documental del currículo gira en torno a cuatro categorías las cuales se describen a continuación.

Algunos aspectos a los que hoy le apuntan las universidades más destacadas del mundo occidental: Universidades europeas se han empeñado en tratar dentro de sus visiones, misiones y currículos, temas concernientes a la innovación, educación, formación, enseñanza, aprendizaje, ética, emprendimiento, entre otros. Una categoría central que ha emergido de estos trabajos es la llamada “Tercera misión” que hoy tienen las universidades frente a la sociedad, pero, sobre todo, el compromiso que estas instituciones tienen con las comunidades donde están insertas.¹¹

El trabajo que en la actualidad ha emprendido el PEI se aproxima a estas ideas, cuando expresa que su propósito es “Promover la formación de profesionales éticos, críticos y participativos capaces

de enfrentar creativamente los desafíos del contexto, desde la producción de conocimiento y la autonomía y liderazgo de sus estudiantes, para construir una visión crítica y reflexiva sobre la práctica curricular que permita generar procesos nuevos que reorienten el trabajo curricular en una perspectiva de mayor pertinencia y hacia una formación integral.⁷

Es en el recorrido hacia este propósito, tanto desde lo práctico como de lo teórico, que el Programa da muestras de vinculación de estos conceptos. Frente al primer aspecto, se adhiere a la idea que cambiar la práctica educativa significa cambiarse a sí mismo como profesional, cambiar el contexto y el lugar de desempeño de manera conjunta mediante el diálogo, la negociación y la colaboración con los demás. En ese sentido, se construye el proceso educativo más desde la experiencia, que desde la aplicación de buenas recetas exportadas de otras prácticas.¹⁴ Al respecto, los estudiantes manifiestan cómo “la evaluación de la asignatura verbal y escrita (...) es importante y está bien planteada, ya que aporta a su crecimiento como personas y futuros profesionales, incentiva el análisis y la lectura”.¹⁰

Lo anterior da muestras que el PEI de la Universidad también vincula aspectos innovadores. Esto puede apoyarse en la idea de que un proyecto de innovación en la educación precisa de la adopción de una *metodología activa y participativa* por parte del profesorado, fundada más en lo que el docente ha hecho y hace en su proceso educativo, que en lo que otros, muy posiblemente con buenas intenciones, dicen que se deba hacer. El sustento de esta idea, desde lo que hasta el momento ha hecho el Programa, está en la adopción de las recomendaciones que los estudiantes hacen al Programa y en la propuesta de “crear una cultura de reflexión, análisis, lectura y escritura, puesto que una parte del grupo demostró baja capacidad de análisis que incide directamente en la escritura, las exposiciones e incluso la redacción y dicción de algunos estudiantes y desarrollar la asignatura en otros espacios diferentes a la Universidad”.¹⁰

De modo que, avanzar y orientar la misión y visión de lo que hace la Universidad y articular a ello el Programa de Enfermería, implica reconfigurar las prácticas educativas de los profesores hacia la innovación. Para esto, las acciones se deben fundamentar en el marco de un currículo que tenga presente las diferencias individuales, una política educativa inclusiva, una calidad que apunte a dar respuesta a la mayor cantidad de necesidades que se le planteen en los contextos y un trabajo colaborativo entre profesores y estudiantes.¹⁵ Estos aspectos son los que aproximan a la Universidad a conseguir en sus estudiantes un aprendizaje cada vez más significativo, partiendo de la base que no solo hay que evaluar el resultado, sino todo el proceso.¹²

Es en el marco de esta iniciativa que la Universidad del Cauca y concretamente el Programa de Enfermería, contempla la importancia del carácter constructivo y significativo del conocimiento. No basta que los estudiantes solo dominen el conocimiento construido o adquirido en su Universidad, sino que puedan integrar ese conocimiento a su profesión, generalizarlo y adaptarlo a las demandas de la actual sociedad, desde una postura ética y en contexto.¹²

Análisis del micro currículo: Como modelos curriculares se tomaron los planteados por Tyler y Johnson. Tyler, trata de responder a la pregunta general: ¿qué pasos se deben seguir al planear un currículo? Teniendo un enfoque en la concepción de que la enseñanza es para producir el aprendizaje, su currículo está caracterizado por el diseño de objetivos, selección de experiencias de aprendizaje (temas, metodología) y evaluación.¹³ Johnson, por su parte habla de una serie estructurada de resultados de aprendizaje esperados, el currículo contiene lo que debe ser aprendido y considera la enseñanza como proceso de instrucción. En este modelo, se fijan metas, se elige y estructura el currículo, se planea la enseñanza y se hace una evaluación técnica. Así, el currículo incluye varios procesos, donde cada uno tiene metas y genera un resultado.¹³ Estos modelos coinciden, entre otros, en que ambos parten de una organización racional, basados en la lógica de medios-fines y el aprendizaje es el propósito principal de la enseñanza.

Por otra parte, en el análisis es necesario fragmentar el currículo en sus partes, para examinar cada componente y ajustarlas en un todo. El proceso de análisis del micro currículo, se realiza siguiendo un cuestionario con cuatro grupos de preguntas planteado por Posner: a) sobre documentación y orígenes del currículo, b) sobre el currículo formal, c) sobre el currículo en uso y d) crítica al currículo que está en uso.⁵ Desde este punto de vista, el micro currículo parece ajustarse, por un lado, al modelo Tyleriano, el cual ha dominado por más de 40 años en la educación,¹⁴ al plantear objetivos y las experiencias educacionales correspondientes para lograrlos, todo organizado en una secuencia que culmina con la evaluación.

Por otro lado, tiene un cierto matiz del modelo de Jhonson al propender por el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas en torno a la bioética y al cuidado. Esto está sustentado en la evaluación de la asignatura,¹⁰ en el cual, se tiene en cuenta tanto lo que se esperaba (metas educacionales) y lo que se logra (resultados de aprendizaje) con sus fortalezas y debilidades. Además, la incorporación de los foros, revisión de artículos de investigación, le da cierta flexibilidad y promueve la participación activa de los estudiantes en razón a que cada tema es investigado, reflexionado y presentado por ellos mismos en grupos.

Con los datos disponibles, puede afirmarse que este micro currículo tiene una tendencia a trascender del modelo conductista a un modelo pedagógico social con el propósito de acercarse al desarrollo integral del individuo.¹⁵ Sin embargo, tal como se plantea en el documento, es más instrumental que crítico al señalar una ruta definida, así se trata solo de una primera aproximación al proceso de análisis del micro currículo.

Análisis de la pertinencia del plan de curso analizado: Para Malagón, se pueden distinguir entre dos conceptos de pertinencia: la restringida entendida como adecuación en función de la orientación a la reproducción material y legitimación de la vida social; y la ampliada, en la cual entran a jugar otros elementos de carácter social y cultural.¹⁶ Siendo el enfoque integral de pertinencia, el que implica conjugar estos dos conceptos con el ejercicio de crítica permanente, generadora de nuevas alternativas de pensamiento.¹⁶ En tanto, la pertinencia tiene como trasfondo esencial la articulación con unas condiciones sociales específicas, es necesario entender para nuestro caso de análisis, el escenario social en que se definen las relaciones contemporáneas entre ciencia, técnica y cuidado de la salud, y cómo el plan de curso que estamos analizando responde a diversas demandas y plantea respuestas frente a las problemáticas emergentes de dicho escenario.

Así, es importante tener en cuenta que un sinnúmero de avances en diferentes áreas del conocimiento científico han posibilitado el desarrollo de nuevas prácticas y tecnologías de monitoreo, tratamiento e intervención en asuntos relacionados con la salud. Se ha generado así una multitud de situaciones inéditas que por su carácter novedoso no poseen elementos de regulación jurídica previos, como tampoco se dispone de claros criterios morales y éticos de abordaje. A su vez, estos nuevos desarrollos están mediados e intervenidos por redes comerciales y corporativas que definen sus intereses en función de la maximización de beneficios e intentan modelar muchas veces la legislación y la acción de los estados en su favor.¹⁷

Ahora bien, los objetivos del programa que se analizó están alineados claramente con la emergencia de las nuevas problemáticas éticas en este campo al plantear en su introducción “el avance del progreso científico y biológico que delinea espacios desconocidos y nuevas cuestiones éticas”,¹⁸ de lo cual surgen preguntas sobre los límites de licitud de la intervención del hombre sobre la vida. Se puede entender así que la asignatura intenta responder a una demanda social en el campo de la salud, por nuevos criterios axiológicos surgidos de las transformaciones en las prácticas del campo de la salud.

El plan señala diversas áreas donde el planteamiento ético debe hacerse presente: En las prácticas de los profesionales, en la investigación y en las políticas públicas en la salud. Si bien podemos entender esta demanda como un elemento de heteronimia, no es posible circunscribir esta pertinencia a su sentido exclusivamente restringido. No se trata de una respuesta a la necesidad de reproducción de las condiciones materiales ni de la de legitimación social.

En tanto, se intenta dar respuesta al déficit axiológico señalado, la propuesta de este programa de curso se inscribe más bien dentro de una concepción más amplia de pertinencia con un elemento crítico y propositivo. Optando por asumir una visión particular de los problemas éticos asociados al cuidado de la salud a partir de una visión bioética que privilegia “la búsqueda de la verdad sobre el bien integral del paciente y la posibilidad de potencializar todos los elementos de la persona”.¹⁸ Por otra parte, en este programa se definen los contenidos por la aplicación de estas consideraciones bioéticas aplicadas a los problemas de la práctica profesional de la enfermería en Colombia (Ley 266 de 1996, Ley 911 de 2004, manejo legal de la historia clínica, objeción de conciencia, secreto profesional, relación profesional de Enfermería / persona cuidada, derechos del paciente, consentimiento informado en enfermería) y a una serie de problemas específicos y generales de la bioética (aborto, eutanasia, salud como un derecho, humanización del cuidado, ética en la administración de medicamentos, diversidad cultural, entre otros).

Si bien, estas áreas pueden ser planteadas como casos ejemplares susceptibles de arrojar luz sobre otros casos y áreas, es de señalar que tal como se plantea, la pertinencia del programa de curso se orienta casi exclusivamente a la práctica individual, la relación con los pacientes y la promoción del bienestar integral. Se dejan de lado consideraciones éticas más generales relacionadas con la investigación, las políticas públicas o el cruce entre intereses empresariales y comerciales muy habituales en el área del cuidado de la salud, tal vez porque en este primer momento la construcción de un análisis ético requiere ir de lo particular a lo general, desde situaciones concretas a aquellas de trasfondo social que involucran derechos humanos. Esta última abordada en el plan de área de ética empresarial, según el plan de estudios del 2008 y retirada en el vigente.

Como parte de la propuesta curricular, la asignatura se articula con una visión en la que se propone que la formación en Enfermería se fundamente en “una visión humanística y una concepción de cuidado integral que permite al educando interactuar ante las necesidades de salud de la población, respetar el contexto cultural y transformar las condiciones de vida de los individuos, familias, colectivos y servicios de salud”.⁷

Análisis de las relaciones del micro currículo con la docencia y la investigación: La formación docente todavía exhibe una fuerte dependencia del modelo tecno económico característico de la modernidad, situación que está haciendo cada vez más evidente la crisis del discurso educativo en general y la inoperancia del modelo tradicional de formación docente en particular. Esta situación presenta como desafío la necesidad de transitar hacia un nuevo enfoque del proceso de formación docente: pasar de la tendencia profesionalizante hacia el enfoque investigativo, como lo señala Malagón, la docencia “exige preparación, conocimiento y práctica y precisamente por ello existe como carrera profesional”.¹⁶ En el marco de este nuevo enfoque, se plantea que la relación entre docencia e investigación en la Universidad, se presenta en tres formas: reproducción ampliada, investigación didáctico-pedagógica y la docencia como producción-investigación profesional.¹⁶ Para determinar en qué momento está y a dónde pretende llegar el Plan de área actual de la asignatura de Ética y cuidado es necesario conocer un poco sobre su desarrollo.

El informe de la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN) muestra que en Colombia a mediados de los años 80 y comienzos de los 90 nace el interés por la ética y bioética,

como una preocupación por mejorar la enseñanza en programas como medicina y enfermería.¹⁹ Para ello, se parte de un diagnóstico sobre la situación de la enseñanza de esta temática, del cual solo participan el 75 % de los programas a nivel nacional. Señalando que son comunes tres tendencias en los currículos: organización de los contenidos de ética y bioética en asignaturas y módulos independientes, la inclusión de los contenidos de ética y bioética en forma transcurricular, y la combinación de estas dos modalidades de organización de contenidos. Se considera importante no reducir la bioética al estudio de problemas relacionados con la investigación en seres humanos y la aplicación de tecnología, sino dar importancia a problemáticas sociales y metodologías participativas como foros de discusión.

De este modo, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca, a partir de los años 90 incluye la enseñanza de la ética y bioética en los 4 programas: Enfermería, Medicina, Fisioterapia y Fonoaudiología. Con un enfoque de formación ética para cuidado de sí y de otros, bajo perspectiva de responsabilidad social y la organización de los contenidos en asignaturas y módulos independientes. Para el caso del Programa de Enfermería, desde el año 1990 al 2007, si bien se tenía claridad sobre ciertos aspectos centrales que constituyen el núcleo de la disciplina, continuaba moviéndose prioritariamente dentro de un modelo biomédico, que permeaba el plan de estudios, privilegiando la enseñanza de algunos conocimientos sobre patologías y procesos terapéuticos, con asignaturas que respondían a nombres de este modelo. Tampoco se aproxima a un discurso central que articule las unidades creando una dicotomía entre la teoría y práctica.

Según el informe de evaluación externa con fines de acreditación del año 2013, adolece de procesos relacionados con el desarrollo disciplinar, de conceptos actualizados de cuidado, es decir la ética de cuidado como esencia y como objeto de estudio.²⁰ Esto conllevó a que, en el plan de mejoramiento para la reacreditación, se propusiera entre las líneas de trabajo el “impulso a la investigación disciplinar y del cuidado como fundamento para el desarrollo del programa”,²⁰ que orientara no solo el proyecto educativo del Programa sino cada plan de área.

Hacia el año 2007, es llevado a cabo el proyecto de investigación denominado: “El significado de cuidado en enfermería. Una mirada desde Gilligan y Foucault”. De los resultados, en el año 2008, surge una nueva propuesta de Plan de estudio para la asignatura, ahora denominada “Ética y Cuidado”. Igualmente, se ajusta el sentido filosófico del cuidado y la ética del cuidado del PEI del programa de enfermería vigente. La orientación de este documento, comprende “la moralidad del acto de cuidar, entendiendo que los cuidados de enfermería solo tienen sentido si se insertan en un contexto social que ellos imprimen, es decir el cuidado que reconoce la significación moral de los vínculos reales que unifican a las personas en sus diversas relaciones”.²¹ Es a partir de la fundamentación filosófica del cuidado, que se privilegia tanto lo humano como lo técnico.

El actual plan de área se encuentra en el momento de reproducción ampliada-investigación didáctica pedagógica, porque el docente usa resultados de su investigación en la construcción y reestructuración de los planes de estudios de las asignaturas que orienta, para Healey “el plan de estudio da tanta importancia a los procesos de aprendizaje como el aprendizaje en sí”.¹⁶

Uno de los elementos principales de la transformación cualitativa del currículo de la formación docente debe ser la incorporación de la investigación como elemento clave para el desarrollo de competencias para el cambio educativo.²² Con este enfoque, la sociedad del conocimiento plantea la formación de los docentes no para acumular conocimientos sino para investigar, pensar, comunicarse, tener iniciativa, aprender a trabajar por su propia cuenta y de esta manera contribuir al desarrollo social. El docente debe asumir su papel protagónico en la transformación del sistema educativo,²³ para eso se requiere que rompa con la concepción tradicional de un transmisor del

saber y que participe activamente en la investigación de su propia práctica y en la resolución de los problemas que le plantea su entorno social.

Así, la enseñanza por investigación representa un desafío para todos los involucrados por su dificultad de planificar, al oponerse al currículo organizado por asignaturas. Por tanto, el reto que se presenta, es pasar del “modo dos” al “modo tres”,¹⁶ es decir el plan de estudios de la asignatura Ética y cuidado “esté diseñado como un proyecto de investigación y motive a un aprendizaje a través de la investigación, en donde tanto estudiantes como docentes tiene una relación activa, participativa y constante reflexiva para construir en forma colectiva el conocimiento”.¹⁶

De ahí que “la bioética debe ser incorporada en los currículos universitarios en las ciencias de la salud como la mejor estrategia educativa para lograr la formación liberal que se caracteriza precisamente por el dominio y aplicación crítico reflexiva del conocimiento que se imparte en la universidad”.²⁴

Entendiendo que la perspectiva ética de la vida humana, no es de espectadores sino de participantes, esencialmente en la toma de una posición. De este modo, los docentes de las profesiones de salud, como ocupaciones de servicio humano, requieren desarrollar una conciencia reflexiva del efecto total y social de su quehacer, porque sus acciones afectan el bienestar de los individuos, que conlleva no solo consecuencias individuales sino también familiares y colectivas.

Por tanto, la enseñanza por investigación se visualiza como una alternativa, que es poco conocida y desarrollada en la práctica. Se plantean nuevos retos para el Programa: la idea de formar a sus docentes universitarios desde un enfoque de la pedagogía crítica, la investigación desde la práctica, que sea contemplada en el PEI y en cada plan de área; desarrollar la capacidad de los docentes para construir sus propios conocimientos y postular esa “enseñanza reflexiva” como una propuesta múltiple que integre la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

Conclusiones

De este análisis, es factible señalar que el presente plan de estudios, en el proceso de construir un micro currículo desde la teoría crítica para el Programa de Enfermería, implica, entonces, considerar la pertinencia en formación ética del profesional, la articulación con los diferentes niveles de formación, las diferentes dimensiones del saber y, fundamentalmente, el trabajo conjunto de quienes participan de la formación. Nos encontramos en un sistema educativo en el cual hay un conocimiento técnico preestablecido que obedece a unos objetivos institucionales, pero se requiere crear una alternativa basada en el paradigma crítico-investigativo del currículo. Este permite abordar la problemática desde el contexto social, en el cual la práctica política debe permear el sentir docente.²⁵

Finalmente, señalamos la importancia de reconstruir el currículo que se adapte en lo posible a las necesidades específicas de las diferentes instituciones educativas, porque cualquier intento por desarrollar un plan de área de Ética y cuidado basado en las experiencias de aprendizaje y de investigación docente, exige una mirada amplia del contexto cultural y social, dentro del cual se llevan a cabo situaciones de cuidado de enfermería. Así, el reto inmenso que tienen los docentes en nuestro tiempo es abrir espacios de reflexión, para integrar ciencia y vida, conocimiento y moralidad, los problemas vitales de la humanidad. Molina Restrepo¹⁹ señala que debe haber congruencia entre el deber ser y el deber hacer y el hacer de docentes, directivos y estudiantes para la formación en la ética como disciplina filosófica y como ejercicio práctico.

Entre las limitaciones del estudio se encuentran los nuevos cambios curriculares en el programa y los pocos antecedentes referentes a este tipo de estudio.

Se recomienda la realización de estudios de enfoque comprensivo desde los actores que hacen parte

del proceso formativo de los estudiantes de enfermería, que vislumbren miradas en torno a la transversalidad de la ética teniendo en cuenta el contexto y contribuya a la pertinencia, interna y externa, del currículo.

Conflictos de interés: los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Referencias

1. Consejo Internacional de Enfermeras. Modelo de Aplicación para el Marco de Competencias del CIE para la enfermera generalista. Ginebra: Consejo Internacional de Enfermeras [Internet]. 2003. [consultado 2017 jul 07]. Disponible en: http://cnde.es/contenido/ficheros/Marco_Competencias_CIE_Enfermera_Generalista.pdf
2. Borré-Ortiz Y, Pabón Y, Henao L, Amaya K, Polo K. Caracterización de los programas de enfermería en Colombia. Investig. Andina [Internet]. 2015 [Consultado 2017 jul 07]; 17(31). Disponible en: <http://revia.areandina.edu.co/ojs/index.php/IA/article/view/551/553>
3. Couto J, Souza F, Silva S, Yarid S, Sena E. Ensino da bioética nos cursos de Enfermagem das universidades federais brasileiras. Revista Bioética [Internet]. 2013 [Consultado 2017 ago 10]; 21(1). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/S1983-80422013000100021>
4. Castañeda R. Importancia de fortalecer y potenciar la dimensión ética en el proceso de formación de las enfermeras [Tesis de especialización]. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada; 2014.
5. Posner G. Análisis del currículo. 2ª. Edición.ed. Mcgraw-Hill / Interamericana de Colombia; 1999 [Consultado 2017 ago 12].
6. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio MP. Metodología de la investigación. 6ta Ed. México D.F.: McGRAW-HILL; 2014.
7. Proyecto educativo del programa de enfermería (2008-2012). Popayán: Facultad Ciencias de la Salud, Universidad del Cauca; 2017.
8. Velásquez G. Ética de la relación del médico con la industria farmacéutica. En: Primer Simposio Internacional de Bioética y medicamentos. Medellín 2013 ago 29-30. Medellín: San Vicente Fundación, 2013.
9. Santacruz M. Construyendo el cuidado en el devenir del programa de enfermería. Ponencia presentada en VI encuentro nacional de historia de la enfermería y III congreso internacional de investigación en salud de Universidad del Cauca, Popayán, Cauca, 2016.
10. Informe de Evaluación Asignatura. Ética y Cuidado, I periodo-2017. Popayán: Facultad Ciencias de la Salud, Universidad del Cauca; 2017.
11. Bueno E, Casani, F. La tercera misión de la universidad: enfoques e indicadores básicos para su evaluación. Economía Industrial [Internet]. 2007 [Consultado abril 2017]; 366(43). Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28201144_La_tercera_mision_de_la_Universidad_enfoques_e_indicadores_basicos_para_su_evaluacion
12. Grau S, Daniel J, Tortosa, M. Una estrategia innovadora en la docencia universitaria: la evaluación formativa. En: La práctica educativa en la Sociedad de la Información. Innovación a través de la investigación. Marfil La Scuola Editrice [Internet]. 2011 [Consultado julio 2017]. Disponible en: http://www.edutic.ua.es/wp-content/uploads/2012/06/La-practica-educativa_175_185-CAP15.pdf.
13. Tyler R. Basic Principles of Curriculum and Instruction. Chicago: The University of Chicago Press; 1949 [Consultado 2017 ago 10].
14. Monteiro de Aguiar E. Universidad y Currículo: nuevas perspectivas. Perfiles Educativos. [Internet]. 2005 [Consultado 22 de Nov 2017]; 27(109-110). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000200003&lng=es&n

- rm=iso>. ISSN 0185-2698.
15. Gallego R, Pérez R. Aprendibilidad, enseñabilidad y educabilidad en las ciencias experimentales. *Educación y Pedagogía*. [Internet].1999 [Consultado 22 de Nov 2017]; 11(25). Disponible en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/viewFile/5861/5274>
 16. Malagón Plata LA. Las relaciones docencia-investigación en el contexto universitario. Documento de trabajo. UT, 2013.
 17. Grundy Q. (2015). *Invisible influence: Exploring nurses' interactions with industry in clinical practice*. Ann Arbor, San Francisco: University of California; 2015.
 18. Sílabus de la Asignatura Ética y cuidado. Plan de estudios 2008. Popayán: Facultad Ciencias de la Salud, Universidad del Cauca; 2017.
 19. Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería de Colombia ACOFAEN. Directrices para orientar la enseñanza de la ética y la bioética en los programas académicos de enfermería de pregrado y postgrado. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería de Colombia; 2006.
 20. Informe de Evaluación externa con fines de acreditación, 2013: Popayán: Facultad Ciencias de la Salud, Universidad del Cauca; 2013.
 21. Santacruz M. Informe año Sabático programa de enfermería. Popayán: Universidad del Cauca; 2007.
 22. Malagón plata LA, Rodríguez LH, Machado D. Consideraciones en torno a la investigación y la docencia en la facultad de ciencias de la educación. Ponencia. 2013.
 23. Medina I. (2013). Programa educativo para el desarrollo de habilidades pedagógicas en los profesionales de enfermería. Habana: Facultad de Ciencias Médicas.
 24. Acosta J. Bioética para la sustentabilidad. La Habana: Publicaciones acuario, Centro Félix Varela; 2002.
 25. Corchuelo M, Catebiel V, Cucuname N. Las relaciones Ciencia Tecnología y Sociedad en la Educación. Las relaciones Ciencia Tecnología Sociedad y Ambiente en la Educación Media. Popayán: Universidad del Cauca; 2006.

Correspondencia

adrianitalvf@unicauca.com

Fecha de recepción: **14/10/2021**

Fecha de aceptación: **4/11/2021**